



MUNICIPALIDAD DE QUITO
ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es
será País Amazónico

NUM.

5 ABR. 1994

QUITO, A DE DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 019

**DR. JAMIL MAHAD WITT
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar el subsistema de clasificación de puestos.

por necesidad institucional la Dirección de Recursos Humanos considera procedente la creación de dos puestos y la reclasificación de un puesto vacante.

con resolución presupuestaria Nº 003 de marzo de 1994 la Dirección Financiera emite el financiamiento de lo solicitado.

de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal

RESUELVO:

1ro.: Crear dos puestos en la Escuela Espejo de la siguiente manera:

PUESTO	SUELDO
Profesor 6ta. cat. + 80 de Funcional	240,320

2do.: Reclasificar una vacante del colegio Sebastián de Benalcázar de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL	SUELDO	PUESTO	SITUACION PROPUESTA	SUELDO
Profesor 8va. cat. + 80% de Funcional	290,790	Profesor 10ma. cat.+ 80% de Funcional		351,850

La presente Resolución tendrá vigencia desde el 1ro. de marzo de 1994.

La ejecución se encargará a las Direcciones de : Programaciones, Financiera y de Recursos Humanos.

Jamil Mahad Witt

JAMIL MAHAD WITT
Alcalde Metropolitano de Quito

Resg